

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ

Ibagué – Tolima, 04 DIC 2020

Ref: Proceso ORDINARIO LESION ENORME promovido por TERESA FERNANDEZ DE VARGAS contra HECTOR MAURICIO VARGAS FERNANDEZ y otros. Rad. 2013-00141-00.

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, se reprograma la audiencia que trata el artículo 101 del código de Procedimiento Civil.

Se pone de presente que por la cantidad de diligencias y audiencias que dejaron de practicarse durante la suspensión de términos decretadas con ocasión del COVID-19, estas se señalarán de acuerdo a la disponibilidad de la agenda y la naturaleza del asunto.

Por lo tanto, se fija el día 13 de julio de 2021 a las 9 de la mañana para llevarla a cabo.

NOTIFIQUESE.

Juez,

JOHN CARLOS CAMACHO PUYO

NB